



MEMORÁNDUM D.S.C. N°829/2021

DE : Dánisa Estay Vega

Jefa del Departamento de Sanción y Cumplimiento

A : Según Distribución

MAT. : Designa Fiscal Instructor(a) Titular y Suplente en los casos que indica

FECHA: 15 de noviembre de 2021

El artículo 49 de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Medio Ambiente dispone que la instrucción del procedimiento administrativo sancionatorio debe realizarse por un funcionario de la Superintendencia que recibirá el nombre de fiscal instructor.

En consonancia con lo anterior, la Resolución Exenta N° 2.124, de 30 de septiembre de 2021, de la Superintendencia del Medio Ambiente que fija organización interna de la Superintendencia del Medio Ambiente, en su resuelvo 3.3. letra f) dispone que al Departamento de Sanción y Cumplimiento le corresponderá, entre otras funciones, la de designar un (a) instructor (a) titular y un (a) instructor (a) suplente para cada investigación y modificar la referida designación en el momento que estime conveniente.

Por medio del presente memorándum se procede a designar Fiscal Instructor(a) Titular y, en caso de ausencia del(la) funcionario(a), debidamente informada a la Jefa del Departamento de Sanción y Cumplimiento, se designa Fiscal Instructor(a) Suplente, a los funcionarios que se indican para cada caso en la siguiente tabla. Lo anterior, con el objeto de que se proceda a investigar los antecedentes con que cuenta esta Superintendencia relativos las Unidades Fiscalizables afectas a los Planes de Prevención y/o Descontaminación Ambiental que se indican (en adelante, "PPDA"), formulen cargos o se adopten las medidas que se considere necesarias, si existiere mérito suficiente para ello:

UNIDAD FISCALIZABLE Maderas Los Morros	PPDA D.S. N°47/2015	Fiscal Instructor(a) Titular Lilian Solís Solís	Fiscal Instructor(a) Suplente	
			Matías Sepúlveda	Carreño
Restaurante El Punto	D.S. N°25/2016	Lilian Solís Solís	Matías Sepúlveda	Carreño
Almacenes Órdenes	D.S. N°25/2016	Lilian Solís Solís	Matías Sepúlveda	Carreño





Repuestos Koch	D.S. N°25/2016	Lilian Solís Solís	Matías	Carreño
			Sepúlveda	
Apart Hotel Hettich	D.S. N°25/2016	Lilian Solís Solís	Matías	Carreño
			Sepúlveda	
Evercrisp Cerrillos	D.S. N° 31/2016	Lilian Solís Solís	Matías	Carreño
			Sepúlveda	

Sin otro particular, se despide atentamente,

Jefa del Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

Distribución:

- Lilian Solís Solís, Departamento de Sanción y Cumplimiento.
- Matías Carreño Sepúlveda, Departamento de Sanción y Cumplimiento.

C.C.:

- Departamento de Sanción y Cumplimiento.